



**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ  
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE JUNÍN  
COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES**

INGENIEROS CONSTRUYENDO DESARROLLO



***“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”***

# **COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ**

## **CONSEJO DEPARTAMENTAL DE JUNÍN**

### **COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES**



**CONCURSO INTERNO DE MERITOS N ° 01-2022/CIP-CDJ – COMISIÓN DE ASUNTOS  
MUNICIPALES**

**BASES PARA POSTULAR A DELEGADO DE LAS COMISIONES TÉCNICAS DE  
OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIONES  
URBANAS DE MUNICIPALIDADES**

**Huancayo, Febrero 2022**



# COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO DEPARTAMENTAL DE JUNÍN COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES



INGENIEROS CONSTRUYENDO DESARROLLO

## **BASES PARA EL CONCURSO DE DELEGADOS DEL CIP-CDJ - DESCENTRALIZADO PARA LAS COMISIONES TÉCNICAS CALIFICADORAS DE OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y HABILITACIONES URBANAS MUNICIPALES**

### **I.- OBJETIVO:**

Dar apertura y participación a todos los miembros de la orden que se encuentran hábiles a fin de que participen activamente en la vida orgánica de nuestro colegio profesional.

Convocar a concurso interno a los miembros de la orden para seleccionar a los profesionales que representarán al Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental de Junín, durante el 1 de Enero 2022 al 31 de Diciembre de 2022 como delegados en las comisiones técnicas calificadoras de otorgamiento de Licencias de Construcción y Habilitaciones Urbanas Municipales Provinciales y Distritales del Departamento de Junín.

Hacer cumplir las normas y disposiciones legales vigentes para que el CIP-CD de Junín tenga delegados en todas las Municipalidades del Departamento de Junín.

### **II.- BASE LEGAL:**

- Ley N° 27157 de Regularización de Edificaciones, del Procedimiento para la Declaratoria de Fábrica y del Régimen de Unidades Inmobiliarias de Propiedad Exclusiva y de Propiedad Común.
- Decreto Supremo N° 088-2000-MTC, Reglamento de la Ley N° 27157.
- Resolución Ministerial N° 253-2000-MTC/15.04 que establece derechos por servicios que prestan los Delegados de los Colegios Profesionales y de entidades rectoras en Comisiones Técnicas.
- Resolución Vice – Ministerial N° 033-2000-MTC/15.04 que aprueba Reglamentos de Comisiones Técnicas Calificadoras que constituyan las Municipalidades.
- Ley N° 28391 Ley de Formalización de la Propiedad Informal.
- Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de cada Municipalidad que establece los pagos que el usuario debe efectuar en cada caso.
- Ordenanzas Municipales relativas a las Comisiones integradas por ingenieros Colegiados.
- Estatuto del Colegio de Ingenieros del Perú.
- Reglamento de Organización y Funciones de la Comisión de Asuntos Municipales (CASMUN)
- Reglamento período enero 2022 a junio de 2022 de Organización y Funciones de los Delegados Municipales del CIP-CDJ
- Reglamentos sobre el particular que apruebe el CIP-CD JUNÍN.
- Reglamento Nacional de Edificaciones.

### **III.- FINALIDAD:**

Establecer el marco normativo en el que se realizará el concurso interno para la selección de Delegados Municipales, basado en los principios de equidad, objetividad, mérito y probidad.



# COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO DEPARTAMENTAL DE JUNÍN COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

INGENIEROS CONSTRUYENDO DESARROLLO



## IV.- CONVOCATORIA:

El CIP-CDJ convoca a todos los miembros de la Orden de las especialidades de:

- Ingeniería Civil
- Eléctrica
- Mecánica-Eléctrica
- Sanitaria y
- Electrónica

A participar en el concurso interno para seleccionar a los Delegados Municipales que representarán al CIP-CDJ durante el período Enero 2022 a Diciembre del 2022 (30 vacantes en promedio) en la Comisión Técnica Calificadora de Otorgamiento de Licencias de Construcción y Habilitaciones Urbanas en el Departamento de Junín.

Las Municipalidades donde se asignarán los delegados municipales son las siguientes:

ITEM	MUNICIPALIDAD	ITEM	MUNICIPALIDAD	ITEM	MUNICIPALIDAD
01	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO	16	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOS ALTO	31	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PERENE
02	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO	17	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA	32	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS DE SHUARO
03	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILCA	18	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONGOS BAJO	33	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VITOC
04	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JERÓNIMO DE TUNAN	19	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ÁHUAC	34	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAUJA
05	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCÁN	20	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE YSCOS	35	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE APATA
06	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PILCOMAYO	21	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONCEPCIÓN	36	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL MANTARO
07	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAPALLANGA	22	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ORCOTUNA	37	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAUYOS
08	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SICAYA	23	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MATAHUASI	38	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCO
09	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN AGUSTÍN DE CAJAS	24	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA DE OCOPA	39	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LEONOR ORDOÑEZ
10	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUALHUAS	25	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANZANARES	40	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACOLLA
11	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE SAÑO	26	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAMBARA	41	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO
12	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE QUILCAS	27	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARMA	42	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO NEGRO
13	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUAYUCACHI	28	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO	43	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YAULI- LA OROYA
14	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCARÁ	29	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMÓN	44	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA DE SACCO



# COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO DEPARTAMENTAL DE JUNÍN COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

INGENIEROS CONSTRUYENDO DESARROLLO



15	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INGENIO	30	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAKI	45	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JUNIN
----	------------------------------------	----	--------------------------------------	----	-----------------------------------

## V.- LOS POSTULANTES:

- 5.1 Pueden postular en el concurso interno para representar al CIP-CDJ en las Comisiones Técnicas Calificadoras de Otorgamiento de Licencias de Construcción y Habilitaciones Urbanas, todos los ingenieros pertenecientes a las especialidades de:
- Ingeniería Civil
  - Ingeniería Eléctrica
  - Ingeniería Mecánica - Eléctrica
  - Ingeniería Sanitaria
  - Ingeniería Electrónica
- 5.2 Los requisitos indispensables que deberán cumplir los postulantes son los siguientes:
- a) Ser agremiado del Consejo Departamental de Junín del Colegio de Ingenieros del Perú y tener una antigüedad no menor a 10 años (Art. 12, Ítem 12.1 del D.S. 008-2013- Vivienda).
  - b) Tener Certificado de Habilidad del CIP-CD Junín vigente al momento de postular.
  - c) Tener Certificado Médico de Salud Mental (Otorgado por un Hospital), para mayores de 60 años de edad.
  - d) No tener impedimento legal para ser delegado del CIP-CD Junín.
  - e) No haber recibido sanción disciplinaria en el CIP.
  - f) No haber abandonado las responsabilidades como Delegado Municipal en anterior oportunidad.
  - g) No tener parentesco familiar con los miembros de la Comisión de Asuntos Municipales hasta primer grado de consanguinidad y segundo grado de consanguinidad/afinidad.
  - h) Haber adquirido las bases del presente concurso.

**NOTA: El incumplimiento de algún requisito descalifica automáticamente al postulante.**

- 5.3 Están impedidos a postular los ingenieros:
- a) Que cuenten con tres (03) o más llamadas de atención por parte del CIP-CDJ, durante su desempeño como Delegados Municipales.
  - b) Que cuenten con dos (02) o más reclamos de parte de las Municipalidades por incumplimiento o mal desempeño de sus funciones como Delegados durante su acreditación como delegado municipal en los periodos anteriores.
- 5.4 Los Ingenieros que hayan ejercido el cargo de Delegados Municipales por más de dos (02) años consecutivos en la misma jurisdicción, serán asignados a una diferente jurisdicción.

## VI.- INSCRIPCIÓN:

Los postulantes deberán obtener las bases del presente, en la oficina de CASMUN del CIP-CD JUNÍN dónde deberán llenar sus datos, en dos juegos de los mismos (original y cargo), para proceder a su inscripción en CASMUN del CIP-CDJ.



# COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO DEPARTAMENTAL DE JUNÍN COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

INGENIEROS CONSTRUYENDO DESARROLLO



## VII.- COSTO DE BASES:

El Costo de las bases de Concurso es de S/. 100,00 (Cien Soles).

## VIII.- CRONOGRAMA:

El concurso interno se desarrollará de acuerdo al siguiente cronograma:

Ítem	Actividad	Fecha
01	Convocatoria	07 de Febrero al 09 de Febrero de 2022.
02	Venta de Bases	A partir del 07 de Febrero al 09 de Febrero de 2022
03	Evaluación Curricular	A partir del 10 de Febrero al 12 de Febrero de 2022
04	Publicación de Resultados: En la vitrina del CASMUN y en la pág. Web del CIP-CDJ	14 de Febrero de 2022 hasta las (18:00horas).
05	Emisión de Resoluciones y entrega de credenciales	El 17 o 18 de febrero de 2022..

## IX.- CALIFICACIÓN:

La Comisión de Evaluación tendrá a su cargo la calificación de los expedientes y pruebas propias del proceso de selección de los postulantes que participen en el concurso interno, de conformidad con las pautas que se establecen en los siguientes artículos de estas bases.

## X.- DEL PROCESO DE EVALUACIÓN:

El proceso de evaluación tiene dos etapas, las cuales constituyen la evaluación integral, tendiendo cada una, un porcentaje asignado de la calificación total.

EVALUACION CURRICULAR
Calificación del Currículo Vitae: Presentación Documentada (El postulante se somete a las responsabilidades de índole administrativa, civil, penal y disciplinaria que las leyes establecen en caso que su currículo no se ajuste a la verdad, siendo excluido del concurso para la selección de delegados).



**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ**  
**CONSEJO DEPARTAMENTAL DE JUNÍN**  
**COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES**  
 INGENIEROS CONSTRUYENDO DESARROLLO



**XI.- FORMA DE LA CALIFICACIÓN:**

La calificación final de cada postulante tomará en cuenta los resultados que haya obtenido en cada una de las dos etapas.

La calificación final será igual a la sumatoria de los resultados de cada etapa que se señala en la tabla de calificación siguiente:

1 FORMACIÓN PROFESIONAL				
		Condición	Pts. Unit	Pts. Máx.
1. 1	ACADÉMICA			
	Doctorado de su especialidad	c/. grado	6	20
		c/. estudios	5	
	Maestría de su especialidad	c/. grado	4	
		c/. estudios	3	
	Diplomados de su especialidad	Unidad	2	
1. 2	ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN (de acuerdo a su especialidad de ingeniería)			
	Cursos o Seminarios o Taller	Mayor a 10 hras	1	7
Puntaje Parcial Máximo				27



**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ  
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE JUNÍN  
COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES**

INGENIEROS CONSTRUYENDO DESARROLLO



<b>2</b>	<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>				
	<b>DELEGADO MUNICIPAL</b>				
	2. 1	Edificaciones	por año	0.5	4
		Año :            Distrito:			
		Año :            Distrito:			
		Año :            Distrito:			
		Año :            Distrito:			
		Año :            Distrito:			
		Año :            Distrito:			
		Año :            Distrito:			
		Año :            Distrito:			
		Año :            Distrito:			
	<b>PROFESIONAL</b>				
	<b>a) Proyectista</b>				
	2. 2	Edificaciones techadas de 0 - 3,000 m <sup>2</sup>	por proyecto	0.5	12
<b>b) Constructor o Supervisor de Obra</b>					
	Edificaciones techadas de 0 - 3,000 m <sup>2</sup>	por obra	0.5	12	



**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ  
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE JUNÍN  
COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES**

INGENIEROS CONSTRUYENDO DESARROLLO



	Edificaciones techadas con más del 3,000 m <sup>2</sup>	por obra	1	
	c) Docencia Universitaria (en su especialidad)	Por año	1	
				5
	Puntaje Parcial Máximo Etapa I			60





# COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO DEPARTAMENTAL DE JUNÍN COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

INGENIEROS CONSTRUYENDO DESARROLLO



La Comisión de Evaluación de acuerdo a las calificaciones finales y por cada especialidad, elaborará el cuadro de orden de mérito correlativo de mayor a menor.

A los integrantes del cuadro de orden de mérito se les asignará **una ó más** municipalidades en la que ejercerán la representación del CIP-CDJ como delegados, hasta finalizar obligatoriamente con todas las Municipalidades.

En caso de que se obtengan puntajes finales iguales, se realizará un sorteo entre quienes han empatado, para definir la prelación en la elección de las Municipalidades tomando en cuenta el **ítem 5.4 del Título V**

Si el número de Delegados fuera menor al requerido en estas bases se les podrá asignar más de una municipalidad, ello siguiendo el orden del mérito y en función a las municipalidades que faltaran completar.

En el presente proceso sólo se designaran Delegados Municipales titulares.

Los delegados designados se regirán por las normas establecidas en el Estatuto del CIP y en el Reglamento de Organización y Funciones de los Delegados Municipales del CIP-CDJ, así como en futuras normas que no contravengan las normas antes indicadas.

## XII.- DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN:

Está conformada por los miembros que forman parte de la Comisión de Asuntos Municipales del CIP –CD JUNIN, teniendo facultades para nombrar Sub – Comisiones durante el Concurso de Delegados Municipales, en los casos que se considere necesario.

Es competente para resolver todos los casos no previstos en el presente Reglamento.

**Los fallos son inapelables para todos sus efectos y extremos.**

Se dispondrá la publicación del proceso a través:

- Vitriñas de anuncios del CIP-CDJ.
- Correo electrónico de los agremiados.
- Página web del CIP-CDJ.

## XIII.- DE LA DOCUMENTACIÓN:

Estará conformada por:

1. Solicitud para participar en el Concurso (Anexo 01)
2. Al entregar el Expediente de inscripción adjuntar BAUCHER ORIGINAL FIRMADO POR CASMUN DCJ CIP.
3. Ficha de Datos (Anexo N° 02)
4. Declaración Jurada (Anexo N° 03)
5. Declaración Jurada sobre antecedentes penales y judiciales (Anexo N° 04)
6. Declaración Jurada sobre sanciones disciplinarias (Anexo N° 05)
7. Certificado de Habilidad Profesional original con mención específica del presente proceso (pegado en el Anexo N° 06)
8. Currículo Vitae (Documentado), y el formato del anexo en archivo Excel entregado en CD (Anexo N° 07);

El anexo N° 07 deberá sustentarse con fotocopias de los documentos que acrediten su Formación, Capacitación y Experiencia Profesional. Las fotocopias deben ser claras y deberán ordenarse de acuerdo a la información que se consigne en la Ficha de Datos, no se aceptarán expedientes que no cumplan con lo señalado.

La documentación completa (un juego) se presentará debidamente foliado, firmados y sellados en cada hoja, con el sello personal del CIP.



# COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO DEPARTAMENTAL DE JUNÍN COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

INGENIEROS CONSTRUYENDO DESARROLLO



#### XIV.- ACREDITACIÓN:

Los ingenieros que resulten designados Delegados del CIP ante las Comisiones de las diferentes Municipalidades distritales y provinciales del Departamento de Junín, recibirán la Credencial correspondiente para ejercer el cargo y función en representación del CIP por el periodo comprendido entre el 01 de Marzo de 2022 al 31 de Diciembre de 2022.

#### XV.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La Solicitud de un Postulante para participar en el Concurso y las Declaraciones Juradas correspondientes, debidamente visadas y firmadas por el interesado conllevan la total aceptación de las presentes bases del concurso para el período referido.





**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ  
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE JUNÍN  
COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES**

INGENIEROS CONSTRUYENDO DESARROLLO



**ANEXO N° 01**

**CONCURSO INTERNO 01/2022-CIP-CDJ**

**SEÑOR DECANO DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ - CONSEJO DEPARTAMENTAL DE JUNÍN.**

Yo, \_\_\_\_\_ Identificado con DNI N° \_\_\_\_\_, Ingeniero \_\_\_\_\_, miembro del CIP – Consejo Departamental de Junín con Registro de Colegiatura N° \_\_\_\_\_, habilitado para el ejercicio de la profesión, tengo el honor de dirigirme a usted en mi calidad de aspirante a formar parte como Delegado de las Comisiones Técnicas de Otorgamiento de Licencias de Construcción y Habilitaciones Urbanas de las Municipalidades, para el periodo correspondiente Marzo de 2022 a Diciembre de 2022.

Conocedor de las bases del concurso, presento ante su despacho los documentos para la evaluación respectiva.

Por lo tanto:

Solicito a usted se sirva disponer los trámites respectivos por ser de justicia.

..... de Octubre del 2022.

\_\_\_\_\_  
(Firma y Sello)



**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ**  
**CONSEJO DEPARTAMENTAL DE JUNÍN**  
**COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES**

INGENIEROS CONSTRUYENDO DESARROLLO



**ANEXO N° 02**

**CONCURSO INTERNO 01/2022-CIP-CDJ**

**FICHA DE DATOS**

**I. DATOS GENERALES**

1.1	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres

1.2	Registro CIP	Capítulo	Especialidad

1.3	Documento Nacional de Identidad DNI:
-----	--------------------------------------

1.4	Dirección (Av. Jr. ó Calle)	N°	Distrito	Provincia

1.5	Teléfonos	Email

**II. CENTRO LABORAL ACTUAL**

2.1	Institución	Cargo

2.2	Dirección	N°	Distrito	Provincia



**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ  
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE JUNÍN  
COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES**

INGENIEROS CONSTRUYENDO DESARROLLO



ANEXO N ° 03

CONCURSO INTERNO 01/2022-CIP-CDJ

**DECLARACIÓN JURADA**

Yo, \_\_\_\_\_, identificado con DNIN°  
\_\_\_\_\_, Ingeniero \_\_\_\_\_ con Registro de Colegiatura N ° \_\_\_\_\_,  
con domicilio en \_\_\_\_\_

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

**Primero.** - Que, toda la información y documentos contenidos en mi legajo es veraz y autentica; y de evidenciarse falsedad me someto a las responsabilidades de ley.

**Segundo.** - Que, no he sido sujeto de sanción por el CIP.

**Tercero.** - Conocer:

- El Estatuto del CIP.
- Código Deontológico del CIP.
- Normatividad legal referente a la actividad y responsabilidad de la función de Delegado de las Comisiones Técnicas de Otorgamiento de Licencias de Construcción y Habilitaciones Urbanas de Municipalidades.

**Cuarto.** - Estar habilitado para el ejercicio de la profesión.

**Quinto.** - De aprobar en la selección y evaluación, acepto suscribir el convenio con el CIP-CDJ de responsabilidades profesionales, por la acreditación otorgada por el CIP-CDJ ante las municipalidades.

**Sexto.** - Cumplir con las funciones como Delegado Municipal, asignado por el CIP - CDJ de acuerdo a la normativa establecida de las Comisiones Técnicas de Otorgamiento de Licencias de Construcción y Habilitaciones Urbanas de Municipalidades. De no cumplir con dichas funciones, será merito a no ser considerado en las próximas convocatorias y designaciones.

Para mayor constancia suscribo la presente en la ciudad de \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_ días del mes de Octubre del 2022.

\_\_\_\_\_  
(Firma y sello)



**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ  
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE JUNÍN  
COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES**

INGENIEROS CONSTRUYENDO DESARROLLO



ANEXO N° 04

CONCURSO PÚBLICO 01/2022-CIP-CDJ

**DECLARACIÓN JURADA**

Yo, \_\_\_\_\_, identificado con DNIN° \_\_\_\_\_, Ingeniero \_\_\_\_\_ con Registro de Colegiatura N° \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

No tener antecedentes penales, judiciales ni impedimento legal para el ejercicio de la profesión, para formar parte de la Comisión Técnica de Otorgamiento de Licencias de Construcción y Habilitaciones Urbanas de las Municipalidades.

Para mayor constancia suscribo la presente en la ciudad de \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_ días del mes de Octubre del 2022.

\_\_\_\_\_  
(Firma y sello)



**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ  
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE JUNÍN  
COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES**

INGENIEROS CONSTRUYENDO DESARROLLO



ANEXO N° 05

CONCURSO PÚBLICO 01/2022-CIP-CDJ

**DECLARACIÓN JURADA**

Yo, \_\_\_\_\_, identificado con DNIN° \_\_\_\_\_, Ingeniero \_\_\_\_\_ con Registro de Colegiatura N° \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_

**DECLARO BAJO JURAMENTO:**

No tener sanciones disciplinarias que, en el ejercicio de la profesión haber faltado al juramento prestado al incorporarme a la orden y al Código Deontológico Profesional del CIP, para formar parte de la Comisión Técnica de Otorgamiento de Licencias de Construcción y Habilitaciones Urbanas de las Municipalidades.

Para mayor constancia suscribo la presente en la ciudad de \_\_\_\_\_ a los \_\_\_\_\_ días del mes de Octubre del 2022.

\_\_\_\_\_  
(Firma y sello)



**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ  
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE JUNÍN  
COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES**

INGENIEROS CONSTRUYENDO DESARROLLO



ANEXO N° 06

CONCURSO INTERNO 01/2022-CIP-CDJ

CERTIFICADO DE HABILIDAD PROFESIONAL





**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ  
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE JUNÍN  
COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES**

INGENIEROS CONSTRUYENDO DESARROLLO



ANEXO N ° 07

CONCURSO INTERNO 01/2022-CIP-CDJ

**CURRÍCULO VITAE**

**I. ESTUDIOS**

1.1	<b>Primaria</b> Institución: _____ Periodo: _____
1.2	<b>Secundaria</b> Institución: _____ Periodo: _____
1.3	<b>Superior</b> Institución: _____ Periodo: _____
1.4	<b>Título Profesional:</b> (Documentado)
1.5	<b>Post Grado:</b> Maestría (Documentado) Institución: _____ Periodo: _____
1.6	<b>Post Grado:</b> Doctorado, (Documentado) Institución: _____ Periodo: _____
1.7	<b>Otros:</b> _____ _____

**II. ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN:** Referente a las funciones técnicas de otorgamiento de Licencias de construcción y habilitaciones urbanas, **debidamente documentado.**

2.1. DIPLOMADOS

2.2. CURSOS.



# COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ CONSEJO DEPARTAMENTAL DE JUNÍN COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES



INGENIEROS CONSTRUYENDO DESARROLLO

- 2.3. CONGRESOS
- 2.4. PONENCIAS.
- 2.5. SEMINARIOS.
- 2.6. OTROS.

	Descripción
1.	Tipo de estudio: _____ Título: _____ Institución: _____ Fecha: _____ N ° de horas: _____
2.	Tipo de estudio: _____ Título: _____ Institución: _____ Fecha: _____ N ° de horas: _____
3.	Tipo de estudio: _____ Título: _____ Institución: _____ Fecha: _____ N ° de horas: _____
4.	Tipo de estudio: _____ Título: _____ Institución: _____ Fecha: _____ N ° de horas: _____
5.	Tipo de estudio: _____ Título: _____ Institución: _____ Fecha: _____ N ° de horas: _____
6.	Tipo de estudio: _____ Título: _____ Institución: _____



**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ  
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE JUNÍN  
COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES**

INGENIEROS CONSTRUYENDO DESARROLLO



	Fecha: _____ N ° de horas: _____
7.	Tipo de estudio: _____ Título: _____ Institución: _____ Fecha: _____ N ° de horas: _____
8.	Tipo de estudio: _____ Título: _____ Institución: _____ Fecha: _____ N ° de horas: _____

**III. EJERCICIO PROFESIONAL COMO DELEGADO MUNICIPAL**

	Descripción
1.	N° de Resolución: _____ Fecha: _____ Motivo: _____
2.	N° de Resolución: _____ Fecha: _____ Motivo: _____
3.	N° de Resolución: _____ Fecha: _____ Motivo: _____
4.	N° de Resolución: _____ Fecha: _____ Motivo: _____

.....de Octubre del 2022.

\_\_\_\_\_  
(Firma y Sello)



**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ  
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE JUNÍN  
COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES**



INGENIEROS CONSTRUYENDO DESARROLLO

**IV EJERCICIO PROFESIONAL COMO PROYECTISTA/JEFE DE PROYECTO/ESPECIALISTA (Adjuntar contrato y conformidad de servicio/resolución)**

	<b>Descripción</b>
1.	Proyecto: _____ Cargo: _____ Entidad: _____ Período: _____ _____
2.	Proyecto: _____ Cargo: _____ Entidad: _____ Período: _____ _____
3.	Proyecto: _____ Cargo: _____ Entidad: _____ Período: _____ _____
4.	Proyecto: _____ Cargo: _____ Entidad: _____ Período: _____ _____

**V. EJERCICIO PROFESIONAL COMO RESIDENTE DE OBRA/SUPERVISOR DE OBRA/ESPECIALISTA (Adjuntar contrato y conformidad de servicio/resolución/acta de recepción de obra)**

	<b>Descripción</b>
1.	Obra: _____ Cargo: _____ Entidad: _____ Período: _____ _____
2.	Obra: _____ Cargo: _____ Entidad: _____ Período: _____ _____
3.	Obra: _____ Cargo: _____ Entidad: _____ Período: _____ _____
4.	Obra: _____ Cargo: _____ Entidad: _____ Período: _____ _____

.....de Octubre del 2022.

\_\_\_\_\_  
(Firma y Sello)



**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ  
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE JUNÍN  
COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES**

INGENIEROS CONSTRUYENDO DESARROLLO



**ANEXO N° 08**

**CONCURSO INTERNO 01/2022-CIP-CDJ**

**CARTA DE COMPROMISO**

Mediante el presente documento, yo \_\_\_\_\_ identificado con DNI N° \_\_\_\_\_, Con Registro de Colegiatura N° \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_

Me comprometo asistir a todos los cursos referentes a las funciones de Delegado de las Comisiones Técnicas de Otorgamiento de Licencias de Construcción y Habilitaciones Urbanas de Municipalidades que organizará el IEPI (Instituto de Estudios Profesionales de Ingeniería) del CIP-CDJ.

En caso de incumplimiento del compromiso establecido, me someto a las sanciones establecido por la Comisión de Asuntos Municipales (CASMUN).

En señal de conformidad, suscribo el presente compromiso, en la ciudad de \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ los días del mes de Octubre del 2022.

\_\_\_\_\_  
(Firma y Sello)